

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 4 pts.; fuera un trimestre 1'30 - Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pts.; fuera un trimestre, 5.- Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pts. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.—atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo echo á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 3
Mayor tamano á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 1.º DE AGOSTO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.985

LA PAZ DE MURCIA.

Dice el Sr. Bermúdez en su carta á «El Murciano» que ha llamado la atención que el Sr. Morot no hubiera asistido á la conferencia celebrada entre el general Lopez Dominguez y Montero Rios. Solo á D. Eduardo pudiera extrañarle la falta de asistencia del Sr. Morot á una conferencia que habia de versar sobre un asunto acerca del cual acusara su conformidad. Vemos con satisfacción, que le preocupa mucho la actitud de la izquierda, concediéndole importancia á ciertos actos y personas respetabilísimas que les realizan. Ya se convencerá que es un partido fuerte, vigoroso y que sus principios han de ir encarnándose en todos los que no sean refractarios á las ideas de libertad y de progreso. La izquierda proclama las reformas que el país quiere, y no ha podido darle la fusión.

«El Murciano» siente cada dia mas aficiones á la enseñanza y le vemos levantar la palmeta para castigar despidiendo á «La Correspondencia de España» unas veces, y las mas á nosotros, por faltas que advierte de gramática ó otro género, en los escritos ó sueltos de ambas publicaciones.

Nosotros le proponemos para una de las escuelas de adultos que se van á crear por iniciativa de nuestro estimado compañero Sr. Abril. En otro lugar y por mera cortesía, contestamos á su crítica, por lo de sacar la feria y armarla y lo de haber dicho, refiriéndonos á cierta música de nuestra Misericordia. ¡En qué pequeños derrocha su ingenio el nuevo Ficare!

Cada vez que examinamos el estado de la enseñanza en los diferentes centros de la provincia, tenemos que aplaudir el celo de los profesores en los cuales reina una noble emulación que refuye en provecho de los alumnos. Decimos esto porque ha llegado á nuestra noticia que en el Colegio politécnico de Cartagena se examinaron 116 alumnos, y obtuvieron 73 notas de sobresaliente, 18 de notable, 13 de bueno, 12 de aprobado y ninguna de suspenso, dando una proporción de 64 por 100 con la nota de sobresaliente, el 15 la de notable, el 13 la de bueno y el 10 la de aprobado, lo cual dice mas que cuanto pudiéramos escribir en favor de alumnos que dan muestra de ser muy estudiosos y de profesores que saben bien su cometido.

Feria se llama á la concurrencia de mercaderes á un lugar determinado, para vender, comprar ó cambiar sus géneros, y feria se llama también lo concerniente á ella. En este sentido se llama feria al maderamen con que se construyen las casetas en que los comerciantes han de hacer sus ventas. Si ese maderamen se halla almacenado, hay que sacarlo del almacén donde se conserva de un año para otro, y hay que concertar las partes ó piezas de que se compone, ó sea armarlo, creamos, nos parece, salvo el parecer del dómimo, que no es un disparate decir que se ha acordado sacar y armar la feria.

También nos critica el nuevo dómimo por habernos permitido la figura elipsis al redactar un suelto y haber suprimido las palabras Casa de al escribir la música de nuestra Misericordia, y á la crítica es por haberla llamado nuestra, nos creemos con ese derecho como cualquiera otro hijo de la provincia; desde luego no puede pensarse que aludieramos á lo mas ó menos que nos adorne la virtud que así se nombra, pues no la habríamos escrito con letra mayúscula. Nuestro compañero estará ya satisfecho, pues se ha desquitado de las rectificaciones que le hicimos, cuando se empeñó en hacernos creer que no habia escrito fuese muy necesario en esta provincia un eco imparcial de la opinión.

NOTICIAS.

Ayer citó el Sr. Gobernador á los representantes de la prensa periódica de esta capital, con objeto de que eligiesen los dos vocales que deben formar parte de la comisión provincial de mejora de la clase obrera. No acudieron mas que los directores de «El Diario», el «Boletín del colegio de la Purísima» y LA PAZ, y estos no se atrevieron á designar. En su vista el señor Gobernador quedó en nombrar á los dos que se le indiquen, á cuyo

efecto convocará el Sr. Almazán á sus compañeros.

Ayer se dictó sentencia en el litigio que sostienen, de una parte don José Nella y de otra don D. José Elgueta, el primero pidiendo la anulación del contrato de compra-venta de una casa de la propiedad del segundo y éste sosteniendo la validez del contrato para el que tenia recibidos en su día diez mil reales. La sentencia ha sido, anulando el contrato, condenando al vendedor á la devolución de la cantidad recibida, más los daños y perjuicios y costas.

Hemos oido elogiar la sensatez con que «El Diario» se ha ocupado de la anexión de Torrevieja á esta provincia, con cuyos razonamientos estamos muy de acuerdo.

Tenemos por seguro que no hay nada de cierto respecto á que el ilustrado Sr. Bryán no venga á esta silla episcopal; es mas, tenemos entendido que en las temporadas de Setiembre será preconizado y que en Diciembre hará su entrada en Murcia.

La ciudad de Sevilla se propone honrar la memoria del conocido literato y comentarista del Quijote, D. Nicolás Díaz de Benjumás, que falleció ha poco en Barcelona, dando su nombre á una de las calles de la ciudad.

Esta mañana se ha despedido de las autoridades provinciales la música de Casa provincial de Misericordia, estrenando al mismo tiempo un bonito uniforme de verano.

Se nos asegura que de mañana á pasado mañana habrá ya tren directo entre Murcia y Torrevieja.

La orquesta de la Casa de Misericordia ha hecho ya su primera exhibición y con buen éxito, acompañando la misa que se cantó ayer en la iglesia de la misma Casa.

Nosotros no pudimos asistir, pero en la tarde anterior la vimos ensayar y pudimos apreciar una vez mas lo que pueden la constancia y la paciencia, cualidades que adornan á nuestro amigo D. Acisclo Díaz, en competencia con sus conocimientos en el bello arte de la música.

Para que se presente en el Gobierno militar de la provincia ó Comandancia de Murcia es llamado el soldado licenciado Alfonso Costa Sánchez, para notificarle cierto asunto que le interesa.

El 7 del actual se subasta en el Juzgado de Cartagena una casa sita en la plaza de la Constitución de Fuente-Alamo.

El dia 13 se subastará en el mismo Juzgado un trozo de terreno de la diputación del Hondón, tasado en 61,750 pesetas.

Se han repartido ya los anuncios de las corridas de toros que se verificarán en nuestra plaza en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre.

Llama la atención á un periódico de Albacete que muere allí diariamente tres ó cuatro niños y á veces mas, sin existir una enfermedad que lo motive.

Ha obtenido uno de los primeros lugares en la Academia de artillería el alumno de la de D. Francisco Gómez García, nuestro particular amigo don Pedro Fernández Trujillo, quien en el corto periodo de seis meses ha estudiado todas las asignaturas del ingreso en dicha carrera, con tanto aprovechamiento, que le han hecho acreedor á la calificación de muy bueno.

Felicitemos al citado alumno y profesor por haber visto premiados sus esfuerzos y desvelos.

Anteayer trataron de sorprender al Administrador de loterías Sr. Pérez Gayá presentando al cobro un billete falsificado de una manera burda, pues se habia sobrepuesto un cero para figurar uno de los números premiados. El joven de 15 años que lo presentó fué detenido y conducido á la cárcel.

S. M. la Reina, siempre afanosa por enjugar las lágrimas de los más desgraciados, ha puesto á disposición del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela 5,000 pts. cuya cantidad forma parte de la suscripción que dicho Prelado tiene abierta para socorro de aquellos inundados.

En Orihuela no quieren ser menos que nosotros y tienen ya dispuestas dos magnificas corridas de toros de muerte, para los dias 16 y 17 de este mes, cuyos productos son para la casa de Misericordia de dicha ciudad.

Para efectuarlas han adquirido dos medias corridas, una del Colmenar viejo, de la viuda de D. Juan Manuel Martín (antes Granja) y otra de Benavente, del Conde de la Patilla. Para la lidia están contratadas las cuadrillas del simpático Cara ancha, y del aplaudido espada Valentin Martín.

Protestamos un buen éxito al espectáculo y que no han de faltar paisanos nuestros que visiten á sus amigos los oriolanos en esos dias, mayormente si la compañía de los ferrocarriles Andaluces lo facilita con rebaja y trenes extraordinarios, en lo que no perdería.

La Sociedad española de Azufres, que viene explotando en Lorca el coto minero Felicidad, ha adquirido la cooperación del ingeniero D. Alfredo García y Acado, que, en unión del señor Sempau y á las ordenes del ingeniero jefe D. Manuel Malo de Molina, se dedicará desde luego al servicio de aquellas importantes minas de azufre. No cabe duda que la citada Sociedad conoce sus verdaderos intereses en este punto, pues encomienda su defensa y adelantamiento á un personal facultativo, coloso á inteligente.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada de Estrada acaba de publicar un nuevo libro perteneciente á la sección de Conocimientos útiles.

Este libro, escrito por el Licenciado en Ciencias y antiguo Catedrático, don Antonio Sánchez Pérez, lleva por título Geometría Popular con aplicaciones á la carpintería, albañilería, cerrajería y otras artes de construcción.

El titulo de la obra demuestra su utilidad; los titulos del autor garantizan el acierto.

El autor, separándose de la rutina de dividir la Geometría en plana y del espacio; divide su libro en tres distintos tratados: de las longitudes; de las áreas; de los volúmenes.

Al libro acompañan, en forma de apéndice, ligeras consideraciones sobre algunas artes de construcción.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, que ha publicado ya 76 volúmenes, pertenecientes á todos los ramos del saber humano, merece la más eficaz protección del Gobierno, de las corporaciones y de los hombres instruidos y amantes de la instrucción popular.

Recomendamos á nuestros suscritores dicha Biblioteca por su mérito y baratura, cuya suscripción cuesta, 1 peseta el tomo en rústica, y 1'50 encuadernado en tela.

Calle de Zoco, núm. 5, se sirven las suscripciones y los ejemplares sueltos.

En el primer suelto de la sección de noticias de nuestro número de ayer, nuestros cajistas, que se hallan siempre algo distraídos, se dejaron, no en el tintero, sino en la caja, las palabras con que terminaba el primer párrafo y sin las cuales aparece falto de sentido pues delia decir, como escribimos en el original, para proveer de medicamentos y de una regular alimentación.

En Muratalla se ha acordado para allegar recursos con que atender á gastos de medicinas y alimentación, caso de una epidemia, hacer un empréstito forzoso entre los que paguen de 25 pesetas de contribución para arriba, bajo las siguientes bases: de 25 á 50 pesetas, 3 pesetas; de 50 á 100, 8; de 100 á 150, 10; de 150 á 200, 16; de 200 á 250, 24; de 250 á 300, 30; de 300 á 400, 36; de 400 á 500, 40; y de 500 en adelante, 50.

En Cehegín se ha designado para lazareto el santuario de la Virgen de la Peña, y para hospital provisional parte del vasto local que ocupa la comunidad de frailes franciscanos, á lo cual se presta la misma siempre que se incomunique la enfermería con el resto del convento y á aquella se le abra una puerta por el lado que da al campo.

El 1.º de Setiembre se verificará la subasta de 1,200 metros cúbicos de piedra machacada y 150 de recabo, con destino á la reparación de los kilómetros 8 á 10 de la carretera del Palmar á Mazarrón.

En la vacante de un beneficio que habia en nuestra Catedral, por traslado á la de Segorbe de D. Antonio López Carvantes, ha sido nombrado por S. M. el Rey D. Eduardo Arias Ramirez, cura propio que era de Babarrá, diócesis de Málaga.

Para que formen parte de la comisión que ha de informar del estado de las clases obreras, ha designado el Sr. Alcalde á los concejales Sres. Lumeras y Almazán.

En Bullas se ha terminado el amillaramiento de la riqueza.

VARIEDADES.

LETRILLA.

Rosaura, la que al balcón Sale con tal atalaje,
No tenía ayer más traje
Que uno para quita y pon.
Por no sé qué gollería,
Que el vulgo maldito cuenta,
Hoy le ha crecido la renta,
Y más aún la alfilería.
—¡Jesús María!

¡Qué amantes, qué carifiosos
Viven Adela y Gaspar!
Vaya, que forman un par
Que son modelo de esposos.
—¡E-pozos! ¡qué bobería!
Si ella vive divorciada
Y tiene él abandonada
Su esposa en Andalucía.
—¡Jesús María!

—Señora, á los pies de usted.
—Adios, Pepe, ¡qué tal va!
—Bien, y el conde ¡cómo está!
—Bueno, en casa le dejé.
—Adios, Pepe.—Hasta otro dia.
—Dime y es esa la mujer
De tal conde! —¡Qué ha de ser,
Si es su doncella Sofía!
—¡Jesús María!

—Bravo soldado es Pascual,
Treinta años y brigadier,
Y pronto le hemos de ver
La faja de general.
—¡Alabo la valentía!
No sé, si no oyó las balas
En estrados y antenas,
En donde las oíría.
—¡Jesús María!

La duquesa del Barbecho
Es una hoidada completa,
¡Qué cintura tan... discreta!
¡Qué talento tan... estrecho!
En una peluquería
Compró ayer sus blondos rizos,
Y hoy esos dientes postizos
A madama Estefanía.
—¡Jesús María!

Con devoción fervorosa
Marta, huésped en su casa,
El dia en la iglesia para,
Porque es Marta la piadosa,
Como en su bondad se fia,
Intriga, murmura, juega,
Y al que á pedirle algo llega
Lo desuella á sangre fría.
—¡Jesús María!

—Bien pronto la sangre azul
En las gentes se declara.
¡Quién no vé la ilustre y clara
Del marqués del Abedul!
¡Qué generosa hidalgua!
—¡La de ese título! —¡Pues
Si fué el padre del marqués
Pregonero en Almería!
—¡Jesús María!

¡De cuánta fama, de cuánta,
Que hoy miramos con respeto,
Se verá el vano esqueleto
Si el diablo tira la manta!
Lo que hoy se ensalza á porfía
Mañana ludibria fuera,
Y cuando el mundo lo viera
Con asombro exclamaría:
—¡Jesús María!

JULIO MONREAL.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Se hace saber: Que por fallecimiento de D. Antonio Rubio, ha quedado vacante la plaza de sangrador municipal del primer distrito de esta capital, dotada con el haber anual de 375 pesetas. Y habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento que presido, en sesión de 21 del actual, se saque á concurso la indicada plaza por término de dos meses, que deberán contarse desde el dia de la fecha del referido acuerdo, se anuncia al público para conocimiento de los que pretendan solicitarla; trascurrido dicho

plazo se procederá á su provisión. Murcia 29 de Julio de 1884.—Pascual Abellán.

ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno hemos recibido el siguiente telegrama: «Salud completa en toda España. Las noticias de Francia, donde la situación sanitaria parece mejorar, son las siguientes:

En Marsella, desde las 8 de la noche de ayer hasta igual hora de hoy, han ocurrido 12 defunciones, y 2 en Arlés; en Tolón las defunciones producidas por el cólera han sido 6. En Aix 2. En Avignón 2, en el manicomio; en Signes, departamento de Var, 2. El Cónsul español en Celta anuncia que en aquella ciudad se observan algunos casos sospechosos y avisa una defunción en Marsann y otra en Fuinsisan, pueblos próximos á Beziers. El mismo Cónsul, en telegrama de las 9 de esta noche, anuncia que en el piso 2.º de la casa consular acaba de fallecer del cólera el Doctor Catalá.»

Madrid 31 (1 t.) La epidemia pierde en intensidad lo que va ganando en extensión y esto puede constituir un peligro para la salud pública si se descuidan las medidas sanitarias.

Madrid 31 (2 t.) El Gobierno portugués ha levantado la cuarentena impuesta á las procedencias de la provincia de Huelva: con lo cual puede darse por terminado el conflicto de los trabajadores de Ayamonte.

Madrid 31 (3 t.) Dícese que la reunión anunciada para mañana entre los prohombres izquierdistas se diferirá hasta el domingo á fin de que pueda presidirla el Duque de la Torre que ha ido acompañando á una de sus hijas hasta la frontera francesa.

Madrid 31 (3 30 t.) Carece de fundamento la noticia de que haya ocurrido un caso de cólera en la frontera portuguesa.

Madrid 31 (4,30 t.) Se ha asegurado en círculos ministeriales que el general Martínez Campos volverá en no lejano plazo á formar en las filas del partido liberal conservador.

Madrid 31 (6 t.) Los posibilistas y zorillistas se niegan á verificar la colisión republicana en los términos propuestos por el periódico «La República» organo del Sr. Pi y Margall.

Madrid 31 (16 30 t.) El Sr. Alonso Martínez ha desmentido de la manera mas rotunda que exista entre él y el Sr. Sagasta al menor motivo de disidencia.

Madrid 31 (1 t.) Los Sres. Cánovas del Castillo y Ministro de Estado han decidido anticipar 24 horas su proyectado viaje á Mondariz.

Saldrán por consiguiente en el dia de mañana.

Madrid 31 (7'15 t.) La noticia de que se ha firmado un decreto derogando el expedido en tiempo del general López Dominguez, relativo á que no pudieran ser ayudantes de campo los oficiales subalternos, ha producido gran irritación entre los izquierdistas que ven que el general Quesada no cede en su propósito de aunar todas las reformas de su antecesor. También es objeto de vivos comentarios la baja del brigadier Oviedo.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restaura tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perniciosa y alivia la tisis.—10

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Caballera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica en ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello. El mágico efecto de este escombros Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.—19

LA ENSEÑANZA

VIII.

¿CÓMO SE CONSIGUE?

Es la inteligencia humana un destello luminoso, un resplandor refulgente de la Divina; es un portentoso reflejo de aquella, infundido por el Supremo Hacedor en el hombre, al que hizo á su imagen y semejanza; es la inteligencia, en fin, una nobilísima facultad en virtud de la cual pasamos de la ignorancia al saber, del error á la verdad, atravesando el inmenso pelágo de la duda.

Para conseguir el ansiado estado de certeza, es menester cruzar antes por el intrincado laberinto de la duda, según acabamos de decir, en el cual se confunden y enredan, no pocas veces, las inteligencias, ó por mala inclinación del corazón, ó maldad en la voluntad, ó finalmente, por cortedad ó falta de desarrollo en la misma sublime y rica facultad de entender.

Que el hombre aspira al estado de certeza, nos lo dicen sus mismas lucubraciones, y que el hombre aspira á la verdad, nos lo demuestra su amor á la certeza, puesto que este estado equivale siempre (para el que le disfruta) á lo que es el estado de posesión de la verdad. En efecto; el que tiene una cosa como cierta, no la puede tener al mismo tiempo como falsa; creyéndole una verdad, siquiera no sea en sí.

Para no perdernos en el arsenal de la duda, para no extraviarnos y tomar el derrotero del error, en vez del de la verdad, fin único de nue tra inteligencia, es menester fomentar su desarrollo, y para eso, en esta segunda etapa de la Enseñanza, es imprescindible ejercitar y conocer en algo el mecanismo (y valga la frase) de sus múltiples y variadas funciones.

Colocar sólidamente los cimientos de la verdadera ciencia ejercitando á la par la inteligencia; hé aquí el objetivo primordial de la Enseñanza elemental. Su mismo nombre lo indica; por e n actividad sus funciones haciéndolas trabajar sobre los principios elementales de la ciencia verdadera, este es el fin de la enseñanza en este período; esto es lo elemental de la misma enseñanza, en general.

Con estos elementos que constituyen una concreción ó síntesis del saber humano, puede después seguramente el hombre encontrarse con aptitud bastante para cultivar con fruto cualquiera de los diversos ramos de la ciencia, puesto que ninguno de es un absoluto desconocimiento, por tener de todas una fundamental noción.

Siendo este período, como de lo expuesto se desprende, un estado, una edad preparatoria del último esfuerzo de la Enseñanza, ó sea de la facultativa ó concreta, como la hemos llamado nosotros en uno de nuestros primeros artículos, claro está que los conocimientos que en él se suministran á la inteligencia han de ser, aunque sintéticos, relativos á la ciencia en general, con el noble fin de disponerla, para trabajar en cualquiera de los ramos de la misma, y para que teniendo un concepto general de todos ellos, pueda ayudarla para formar un criterio exacto de la íntima relación que entre todos ellos existen.

Esto último es tan necesario en la vida práctica de las inteligencias, que sin este criterio no haríamos solución á los mas áridos problemas de cualquiera de los ramos del saber, lo que no podríamos nunca decir que poseíamos, si no nos fuesen conocidas las relaciones de continuidad y afinidad con los demás.

Pero aun hay mas; digamos al principio que en el laberinto de la duda se extravagan las inteligencias, no solo por falta de desarro-

llo ó por cortedad de las mismas, sino que tambien sucedia esto ó por impulsos del corazón ó por mala voluntad. Y, en efecto, ¿le qu sirve que la inteligencia vea claro, si el corazón arrastra en contra de esa claridad? ¿De qué sirve, por ejemplo, que un contrincante conozca la razon de su adversario, si el corazón, por amor propio, rechaza esta doctrina y hace que defendamos la contraria? ¿De qué sirve tambien que el corazón y la inteligencia sientan y vean una verdad, si á la voluntad la falta fuerza para obrar en conformidad con lo que siente y piensa?

Respecto de estos dos objetos de la enseñanza, y sin llenar los cuales seria incompleta, se ha de trabajar en este segundo momento de una manera distinta que en la instruccion primaria.

En aquel momento á que hemos hecho referencia no se hacia mas que tocar el corazón, despertar en él los sentimientos buenos; pero ahora ya no basta esto, sino que es menester acostumbrarle, moverle á que impulse á la voluntad, á que excite á la inteligencia; en una palabra, á que fructifiquen las buenas semillas depositadas en él en el anterior período.

Para conseguir esto es preciso que la razon, que la inteligencia misma vea cuáles sean las ventajas del bien sentir, y del bien obrar, se consagre á hacer un estudio tambien elemental de la Moral, pero de la Mora Cristiana, como hasta aqui se ha venido haciendo; porque esta Moral es la única que ofrece un atractivo á nuestro corazón, que es la paz de la conciencia, la amistad y amor del principal y primero de sus objetivos, esto es, de Dios; y además estimula nuestra voluntad, sin matar su libertad.

Negar la importancia y necesidad de este trabajo sobre el humano corazón en esta segunda enseñanza, es desconocer el fin de la misma. Del Gobierno, del Estado, de la Sociedad y del hombre. El hombre corre tras la felicidad como el acero tras el iman; la felicidad es su norte, es su punto magnético al que siempre le vemos aspirar y precisamente porque aquí, en la vida, no la halla, la busca tras las negras sombras del sepulcro. ¿Cómo, pues, siendo esto cierto, podría la enseñanza dejar de mostrarle ni un momento donde está su felicidad? ¿Cómo, pues, le podría ser indiferente nunca encauzar nuestro corazón hacia su fin único?

Con respecto á la educacion de la voluntad, poco resta que añadir despues de lo expuesto, pues esa misma instruccion intelectual y desarrollo del amor al bien, se encargarán de doblegar la voluntad. Existe, sin embargo, una condicion esencialísima para estos fines de la enseñanza, y es la ejemplaridad de los maestros.

En efecto, debe escogerse maestros irreprochables, y ejemplares por lo tanto, porque la voluntad del aprendiz en esta segunda etapa de la enseñanza comienza á obrar por sí y á poner en práctica sus ideas en uso de su libertad; y si el maestro no es un hombre ejemplar, aunque sea un sábio, se corre el riesgo de que el discípulo, al observar que en la vida una cosa es sentir y pensar y otra obrar, y que se obra mal, aunque se sienta y piense bien, incurrirá acaso en la mayor de las desgracias y en el mayor de los engaños, cual es la hipocresía, pues el hipócrita no siempre engaña al mundo, y nunca deja de engañarse á sí mismo. ¡Es un sér muy desgraciado!

Un periódico dice que ha pasado á informe del Consejo de Estado el proyecto de reglamento para la aplicacion de la ley de 27 de Junio de 1883, relativa á auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego.

Con razon se dice que la vida es un soplo.

Al cabo de un año justo en que se promulgó una ley tan conveniente para el fomento de la agricultura, resalta que ha pasado á informe del alto Cuerpo consultivo que acabamos de nombrar. Si en dicho informe se tarda otro año y luego para resolver en definitiva se emplea otro par de años, que no es mucho, tendríamos que allá á fines de siglo podrán nuestros vendedores conocer los beneficios de la ley, y recitar aquello de *Don Juan Tenorio*:

«Pues señor, es cosa hecha, el alma del buen D. Diego puede, á mi ver, con sosiego reposar muy satisfecha.»

Bien puede el pas entonces conocer las ventajas de la ley y reposar en paz... Lo que es hoy no hay esperanza.

Llamamos vivamente la atencion del celosísimo director de Sanidad acerca de lo siguiente:

«Desde el domingo, según *El Sufragio* de Tarragona, se hospedaron en una fonda de aquella capital dos individuos recién llegados de Francia, que hacen pública gal de haber evadido las prescripciones cuarentenarias.»

Según nosotros tenemos entendido, es muy fácil burlar las prescripciones sanitarias por este punto, y convendria poner un pronto y eficaz correctivo, y ver si los encargados de la vigilancia están ó no en su sitio.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia removida entre el gobernador de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Manzanares.

Gracia y Justicia—Reales decretos indultando á don Romualdo Martínez Orcoenada y á Francisco Cijes del resto de las penas de un año, ocho meses y veintidós dias de prision correccional, que respectivamente les imponieron las Audiencias de este corte y Ciudad-Real por los delitos de estafa y de atentado contra la autoridad; ídem á Antonio Morato de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Alcalá en causa por el delito de robo.

Hacienda—Real orden disponiendo que se den las gracias á los señores que han compuesto el tribunal para los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

Gobernacion—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Amposta (Tarragona) y Rueda (Valladolid).

Noticias generales.

Segun dicen de Paris, han optado al premio de 100.000 francos ofrecido por la Academia de Ciencias al que presente el remedio más eficaz contra el cólera, un número de Médicos españoles mayor que el de las demás naciones juntas.

Ha sido nombrado provincial de las Escuelas Pias de Aragon el P. Manuel Acero.

Ayer ha salido para la República Argentina nuestro distinguido amigo el señor doctor don Rafael Calzada, director de *La Revista de Jurisprudencia* de aquella nacion y abogado del consulado español en Buenos Aires.

Por causa de la lluvia no se ha podido celebrar en San Sebastian la solemne procesion de la Caridad.

De Tánger llaman la atencion sobre el hecho de que la cosecha de cereales ha sido tan extraordinaria allí en el presente año, que en varios puntos de aquellas comarcas se han suspendido las faenas agrícolas, por no compensar el precio en el mercado los gastos que as mismos originan.

En Fatuan se ofrecen los 44 kilógra-

mos trigo nuevo á tres pesetas; no hay compradores.

Han dado comienzo en el Instituto agrícola de Alfonso XII las obras para la construcción de un tran-vía con destino á dicha escuela.

Mañana saldrán para Mondariz los señores Cánovas y Elduayen.

Ayer por la mañana fué ejecutado en Mauresa el reo Juan Calvet Compañán. Habia sido condenado á la última pena por robo y homicidio en una casa de labranza del término de dicha ciudad.

Para evitar la aglomeracion de personas, pasa á Orduña el primer batallon de Africa, que está de guarnicion en Portugalete.

El día 24 dió un concierto en Turin una estudiantina española, tocando varios trozos de música nacional.

Asistió el ex-rey de España D. Amadeo.

Nuestros compatriotas fueron al principio acogidos friamente; pero luego se les aplaudió mucho y, tuvieron que repetir varias piezas.

Segun noticias de Suiza, en el Lago de Lucerna hubo la semana pasada una tempestad tan violenta, que zozobraron cinco embarcaciones.

Decíase, además, que habian perecido algunas personas, muchas de ellas turistas extranjeros, que, como es costumbre en esta época, visitan aquel pintoresco pais.

Asunto de Italia

Hé aquí las comunicaciones que se han cruzado respectivamente entre los Gabinetes de Madrid y Roma.

«El ministro plenipotenciario de Italia al ministro de Estado:

SANTI DEFONSO 20.—Señor ministro: Como los esclarecimientos á que ha dado lugar el incidente surgido con motivo del reciente discurso del excelentísimo señor ministro de Fomento en el Congreso de los diputados, parecen haber facilitado ya una inteligencia amistosa y leal, que confirma la sincera y cordial amistad existente entre ambos Gabinetes y entre ambos pueblos, agradeceré á V. E. que se sirva autorizar me para transmitir al Gobierno el testimonio de dichos esclarecimientos, en conformidad con la comunicacion que tuve la honra de hacer á V. E. verbalmente ayer, respecto á la sustancia (folio) de las explicaciones que han mediado.

Convenido de que así corresponde á las buenas disposiciones del Gobierno de S. M. el Rey de España, no vacilo, señor ministro, en dar seguridades anticipadas de las buenas disposiciones del Gobierno del Rey mi augusto soberano.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion (Firma en bianco).»

«El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de Italia:

SAN ILDEFONSO 22.—Excmo. señor:—Muy señor mio.—No es posible esclarecer mejor un hecho que ha quedado esclarecido por el presidente del Gabinete español en el Senado, el de que no pronunció el ministro de Fomento las palabras que un extracto infidel de lo acontecido en el Congreso le habia atribuido al hacerse cargo de la señalada demostracion de simpatía á Rep. E. al de S. M. por encargo del Gobierno de que es digno representante. El *Diario de las Sesiones*, único texto auténtico de lo que se dice en nuestras Cámaras, y la traduccion literal de las notas taquígraficas con que el presidente del Consejo se presentó ante el Senado, prueban cumplidamente que el ministro de Fomento no hizo más que aludir, sin otro objeto que hacer constar las excelentes relaciones que continúan mediando entre ambas naciones, á un acto reciente del Gobierno de S. M. el Rey de Italia, vivamente agradecido por el de S. M. católica, el cual debió ver, y vió con satisfaccion en él una nueva expresion de sincera amistad. Animado entonces y ahora de idénticos sentimientos hacia Italia, el Gobierno de S. M. no puede menos de deplorar que una equivocacion tan insignificante en su origen, haya dado ocasion á comentarios que el simple esclarecimiento de la verdad del hecho bastara, sin duda, á desvanecer por completo.

Aparte este incidente, nadie puede tampoco dudar, como cosa de absoluta evidencia, que el actual Ministerio español no ha modificado, ni pensado modificar en lo mas mínimo, la actitud guardada por su antecesor respecto á la instalacion en Roma de la capitalidad del reino de Italia desde que tuvo lugar aquel suceso.

La discusion últimamente habiaja

acercas de esto en el Parlamento español no se ha referido á ningún acto, ni gestion, ni intento del Ministerio que reside el Sr. Cánovas respecto á tal asunto, sino solo el examen de las opiniones sustentadas acerca de él por alguno de los individuos que lo componen, antes de la formacion de dicho Ministerio, por lo cual se trata aquí de una cuestion puramente de orden interior, sin relacion ninguna con el derecho internacional.

Y una vez esclarecido todo esto, solo me queda que recordar á V. E., en contestacion á su nota del 20 del corriente, que el actual Gabinete español ha declarado ya de un modo espontáneo, por medio de su presidente en el Senado, y tiene mucho gusto en repetir, que por su parte corresponde y corresponderá siempre á las muestras de cordialidad y amistad que él, como sus antecesores, ha recibido del de S. M. el Rey de Italia.

Considerando que estas sinceras y francas explicaciones afirmaran más y más la reciprocidad de los amistosos sentimientos que unen á los dos pueblos, y pondrán definitivamente término á las erróneas impresiones que, sin razon, haya producido el reciente discurso del ministro de Fomento español en el Congreso de los diputados,—Aprovecho, etc.»

El Cólera.

Continuán siendo cada día más satisfactorias las noticias, y hasta ya se han echado á volar algunas opiniones en el sentido de que, si sigue decreciendo la enfermedad, no se tardará en volver á ver la calma y tranquilidad á nuestros vecinos ría la compañía de huéspedes tan funesto.

Los telegramas de la «Agencia Fabra» que hoy hemos recibido son los siguientes:

AVINON 30.—Un caso de cólera se ha manifestado en esta ciudad.

MARSELLA 30 (9 25).—Durante la última noche se han registrado 12 defunciones del cólera en esta ciudad.

TOLON 30.—Desde esta mañana han ocurrido tres defunciones del cólera en esta ciudad.

MARSELLA 30.—Hoy han fallecido del cólera en esta ciudad ocho individuos formando un total de veinticinco defunciones en las últimas veinticuatro horas.

Los despachos oficiales últimamente recibidos son los que á continuacion copiamos:

MARSELLA 30 (9 noche).—Desde las ocho de esta mañana se han registrado 12 defunciones del cólera; seis en la ciudad, una en los arrabales y cinco en el Pharo.

En Tolon cinco desde ayer tarde á las seis. En Arles ocho.—*Ruis Gomes.*

TOLON 30 (6 10 tarde).—Hoy nueve fallecimientos, de los cuales tres del cólera.—*Bowrgarel.*

MARSELLA 30 (4 30 tarde).—El doctor Sr. Torres Luna visitará á las cinco de la tarde á los enfermos del Pharo, para ensayar su procedimiento preventivo y curativo del cólera.—*Ruis Gomes.*

El total de defunciones desde las ocho de la noche del 29 á igual hora del día 30, á consecuencia del cólera, son las siguientes:

En Marsella, 25.
En Tolon, 5.
En Arles, 8.
Total, 38.

En España la salud pública es excelente.

Las noticias y telegramas respecto de las medidas sanitarias son las que siguen:

MARSELLA 30 (4 30 tarde).—El doctor señor Torres Muñoz de Luna, visitará á las cinco de esta tarde á los enfermos del Pharo para ensayar su procedimiento preventivo y curativo del cólera.—*Ruis Gomes.*

POB-BOU 30 (11 30 noche).—Segun los partes de los médicos de este lazareto, la salud es inmejorable.

Hoy ha salido 23 pasajeros y han ingresado 2. Quedan parajeros cuarentena 137.

PONT-VEDRA 30 (8 10 noche).—En el día de hoy hallábase cuarentenando en el lazareto de San Simon, 12 buques con 179 tripulantes y 182 pasajeros.

Un despacho oficial de Calhariz (Lisboa) participa que en virtud de gestiones de nuestro embajador Sr. Bugallal y de la comunicacion pasada al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, hay motivos para esperar que en el Consejo de ministros de anoche quedase resuelto el alzamiento de las medidas de precaucion adoptadas en la frontera de Huelva.

Anoche se recibió en Gobernacion un despacho del alcaide de Sevilla dando cuenta de que un médico de aquella poblacion tenia una fórmula de preservacion, á la vez que de resultados infalibles, para combatir el cólera.

El director general de Beneficencia y Sanidad ha contestado por medio del telégrafo, que habiendo en la capital de

Andalucía Academia de Medicina, Junta de Sanidad y gobernador, al i existen medios suficientes para hacer estudios completos del pensamiento del doctor aludido.

Finalmente, hasta el día 26 había ocasionado ya la epidemia en Marsella 1.061 defunciones, y llevando veiniocho días de duración, resultan próximamente 36 diarias.

La población es de 303.722 habitantes de los cuales habian emigrado hasta dicho día, previo billete de salida, 41.523 individuos.

El día 27 hubo en Aix tres casos mortales; su población asciende a 29.600 habitantes, de los cuales se han emigrado la mitad.

De Arlés, población de 27.500 habitantes, han emigrado las tres cuartas partes.

En Tolon, que contaba con 84.937 habitantes, se ha reducido su población de una manera considerable.

Ha llegado á dicho punto una nueva delegación de la facultad de Montpellier para asistir á los cólicos. La comisión de salubridad estudia las medidas que deben adoptarse para prevenir las consecuencias de la vuelta de los emigrantes.

En Lyon se fumigan con vapores hipocloríticos los muebles, ropas y demás objetos á su entrada en la ciudad. En la sala de observación del hospital existen tres mujeres con síntomas sospechosos.

Los periódicos de Marsella, ocupándose de los resultados de los desinfectantes, citan lo ocurrido en una manzana de cinco casas en que la población, don de en 141 habitaciones se albergan cerca de 600 individuos, y en la cual solo han ocurrido dos defunciones de dicha enfermedad, á pesar de haberse considerado como un foco de infección, atribuyendo estos resultados á que el dueño de las casas tiene dos empleados que se ocupan exclusivamente en la desinfección por mañana y tarde, cuidando de que exista gran limpieza.

Cronica negra.

Un hecho que no tiene calificación se ha realizado estos días con una preciosa niña de ocho años, llamada Joaquina Montosa Ortiz, huérfana de padre, é hija de una mujer del pueblo, de oficio planchadora.

El lunes último, según hemos oido, se perdió la niña por la noche en el Prado, y fué recogida por un sujeto llamado F. G. N., natural de Cádiz, de 29 años de edad y empleado, quien la llevó á su domicilio, en una casa de huéspedes de la calle de Jardines, donde la encerró en su cuarto y la ha tenido hasta ayer tarde á fin de mañana, sin darle otro alimento, durante los dos días, que medió panecillo y dos monedas de 10 céntos, engañándola de esta suerte, y cometiéndolo con la infeliz criatura todo género de abusos.

Arrojada la niña de la casa, fué encontrada providencialmente por su madre y un tío suyo que la buscaban sin descanso, hambrienta, sin poder andar, sufriendo atrocemente y en el estado más lastimoso.

Conducidos por la niña fueron su madre y su tío á la mencionada casa de la calle de Jardines, donde la niña designó al presunto culpable, y mientras la madre permanecía en la casa, el tío salió en busca de una pareja de guardias, que llevaron á aquel preso á disposición del juzgado de guardia.

La niña fué conducida á la Casa de socorro del distrito, donde se la prestaron los auxilios de la ciencia.

Por la delegación del distrito de Buenavista han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad gubernativa dos sujetos de discutibles antecedentes, por sospechas de complicidad en el robo frustrado en casa del ministro de la Gobernación.

En el patio de la casa número 29, de la calle de la Cruz Verde, de Málaga, se celebraba una alegre fiesta, una de esas fiestas de Andalucía en las que se admira la gracia irresistible de las mujeres, y en las que son regocijo del ánimo las flores, la música y el baile.

Entre las jóvenes que asistían á esta fiesta, la que mas llamaba la atención era una mujer, casi una niña, de 15 años, verdaderamente encantadora, que bailaba con gracia extraordinaria y cantaba con una dulzura irresistible.

Después de haber estado bailando largo rato, sentóse en una silla, y á ruído de los concurrentes, púsose á cantar de nuevo.

—Allá vá, dijo, y mirando á su novio con ojos amorcedores, cantó la siguiente copla:

«Estoy viviendo en el mundo con muchísimo dolor. No hay quien me pegue un tiro En medio del corazón.»

Apenas la joven, que se llamaba Ana Rodríguez Claramonte, terminó esta copla, el novio, Antonio Romero, de 23 años, cochero al servicio del inspector de la empresa arrendataria de consumos, se levantó de su asiento, y sacando una pistola, dijo:

—¿Quieres que te den un tiro?—Pues allá vá.

Y disparó el arma contra la infeliz niña, atravesándole el corazón con el proyectil.

La desgraciada Ana cayó muerta. El horror de los circunstancias, el asombro del novio, que no esperaba tan funesto resultado, pues creía, según se dijo, que la pistola estaba descargada, y los gritos de la familia de la víctima, alarmaron á todo el barrio.

Romero no intentó huir: con paso precuroso empezó á pasearse por el patio, y contestó á la madre de la víctima, que se abalanzaba á él furiosa: «Hágame usted lo que quiera.» Después corrió desolado de un lado á otro, diciendo: «¿Qué he hecho yo? Y dando muestras del mayor pesar, se entregó sin resistencia á los agentes de la autoridad, los que también ocuparon el arma homicida, que era de 15 centímetros.

Pocos momentos después se constituyó en el lugar del suceso la autoridad judicial; comenzando á instruirse las primeras diligencias.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 30.—La ley restableciendo el divorcio en Francia será promulgada pasado mañana.

LISBOA 31.—Los periódicos portugueses dicen que el vapor Radnor que las autoridades de Huelva despidieron para el lazareto por sospechas, regresará á Huelva, pues reconocido el buque, ha resultado que no había motivo alguno para considerarlo con carácter sucio.

Los portugueses se han convencido al fin de los alarmantes que las listas sobre el estado sanitario de Huelva, y van á levantar, según se asegura, la cuarentena impuesta a las procedencias de Cádiz, Huelva y Ayamonte.

Carece de fundamento la noticia dada por el periódico El Progreso de haber ocurrido un caso de cólera en la frontera de Portugal.

TOLON 29.—En las últimas veinticuatro horas se han registrado diez defunciones del cólera.

Los médicos creen que el cólera desaparecerá pronto de este puerto.

MARSELLA 30 (11:35 mañana).—En la mañana de hoy no se ha registrado ninguna defunción del cólera.

LISBOA 3 (11:3 mañana).—El estado sanitario de esta capital y de los pueblos cercanos, es inmejorable.

PARIS 30.—Bolsa: Fondos franceses; 3 por 100, 77 1/2; 4 1/2 por 100, 108 3/4; 5 por 100, 112; obligaciones de Cuba, 490 00; Consolidados ingleses 100 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 1/2; 5 por 100, 72 1/2; obligaciones de Cuba, 490 00.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 1/8.

PARIS 30.—Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros ha presentado el proyecto de revisión de la Constitución.

El Sr. Jolibois diputado bonapartista, y el Sr. Lockrois, de la extrema izquierda, han presentado una proposición de no há lugar á deliberar, fundandola en que el Senado y la Cámara de diputados, habiendo declarado que había lugar á la revisión, los senadores y diputados reunidos en Congreso eran los únicos jueces de los artículos susceptibles de revisión: 273 diputados contra 224 han rechazado la proposición de los Sres Jolibois y Lockroi.

Por 314 votos contra 48 ha sido declarada urgente la discusión.

BUENOS AIRES 29.—El Gobierno ha presentado al Parlamento el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio.

En vista de la buena situación financiera, el ministro de Hacienda propone la supresión del impuesto sobre las exportaciones.

PARIS 30.—La Cámara ha devuelto á la comisión respectiva el proyecto de revisión. Se cree que mañana emitirá dictamen. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha recibido esta mañana al representante de China, Lifongpao, quien ha pedido un nuevo plazo, que le ha sido negado.

MARSELLA 31 9 mañana).—Durante la noche pasada no se han registrado más que tres nuevos fallecimientos del cólera.

PARIS 31.—Según cartas de Londres es probable que la conferencia aprobada hoy el proyecto mixto que se presentó el lunes pasado, y que se telegrafió.

LONDRES 31.—The Daily News dice que es insurrectos de la provincia de Yemen (Arabia) que se pronunciaron en favor del Machi, se han apoderado de Sana, su capital.

El mismo periódico añade que el Gobierno turco ha mandado 10.000 hombres para reprimir aquella insurrección é impedir que se extienda á otros puntos de la Arabia.

De La Correspondencia: BETELU (11:10 noche).—S. M. el Rey probablemente no irá á la corrida de toros de San Sebastian.

Se confirma que el general señor Martínez Campos se halla identificado en política con los señores Sagasta y Alonso Martínez.

Se ha verificado una gira campestre á la cascada del inmediato pueblo de Arribas á la que han asistido las señoras marquesa de Estella y sus hijas, la baronesa de Paillamelo y muchas señoras.

La gira se hizo en jardinerías y borricos, sirviéndose en aquel delicioso lugar succulentas meriendas.

Para el viernes ó el sábado se prepara otro baile á cuya fiesta vendrán distinguidas señoras de la colonia que veranean en San Sebastian.

Dificultades tipográficas impiden publicar hoy La Correspondencia de Betelu; aparecerá mañana; la bella bañista de este establecimiento se encargaron de la venta, que se hará á real el número, distribuyendo después el producto entre los pobres.—Mencheña.

Boletín Comercial.

Remanda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall: Trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno de 20 á 21; cebada de 18 á 19; algarrobas 21.

Pantofas: Hay ofertas de trigo á 31 rs. fanega. Ultimas ventas hechas á 30.

Aspecto de las cañas, según dice el trigo La cebada, algarrobas y guisantes ya está en púera en esta, siendo el resultado de cebada, bueno; algarrobas, regular; guisantes mediano y trigo regular, aunque por la cosecha dejará bastante que desear por las malas semillas que tiene.

Merca to desanimado.

Lerana (Burgos).—En el mercado fué escasa la concurrencia con motivo de haber empezado la siega de toda clase de cereales; la cebada temprana cabalar buena; la tardía y la de regular estado, pues con los cañores fuertes de estos os las granazon ha merma to y el mismo la de trigo que estaban buenas; os y verdosos, los garbanzos y titos regulares.

El precio de la cebada vieja es el de 19 á 20 reales fanega y el del trigo de 36 á 38.

El vino se vende á 8 rs cántara para fuera, habiendo alguna seca para Burgos pueblos de esta comarca.

El viñeto está retrasado y mediano, pero como hay existencias de vino y poca salida, no sube de treinta céntimos el litro lo mejor para el consumo local y lo mas barato á veinte.

Toro (Zamora).—De lleno en la siega de trigo se hallan estos labradores, por lo que los mercados se ven muy desanimados, sin entradas de granos.

Algunas partidas de trigo se han ofrecido á 37 rs pero los compradores no pasan de 36 1/2, consiguiendo las ventas en 463 fanegas á 36 3/4 con mucha firmeza.

Paralizadas como pocas veces se hallan las ventas de vino, pues á pesar de hallarse en el verano, que es cuando aumenta el consumo, no podemos anotar mas ventas que unos 500 cántaras de 16 á 19 rs.

Zaragoza.—Los precios corrientes son los que siguen: Trigo catalán de 20:02 á 20:54 pesetas hectóitro; hembrilla de 18 37 á 19:50; huerta de 17:24 á 17:76.

Granos: Cebada nueva de 8:02 á 8:56 pesas; maíz común á 13 80, habas de 11:23 á 11:75.

Harinas: primera de 30 á 35 pesetas los 100 kilos; segunda de 28 á 31; tercera de 23 á 26; remolida de 15 á 16.

Nava del Rey (Valladolid).—Se está segando el trigo.

Las cotizaciones acusan firmeza en los precios del trigo; 460 fanegas se han vendido á 36 3/4 rs. trigo bueno, ofreciéndose 1.400 fanegas mas á 35, pero que no pagan á mas de 37.

Las ventas de vino paralizadas; 1.500 cántaras se han vendido de la clase blanca de 14 á 36, y 30 de la tita á 14, quedando sin buenas existencias en esta localidad y pueblos inmediatos.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo á 37 rs fanega; candeal á 38, blanquillo á 33; centeno á 24; cebada á 19.

Algarrobas á 20; lentejas á 42. alubias á 90; avena á 13. Garbanzos superiores á 140; regulares á 120; medianos á 100.

Harina de primera á 15 rs arroba; de segunda á 14; de tercera á 12; salvado de primera á 16 rs fanega; de segunda á 12; de tercera á 8.

Líquidos:—Acaite á 64 rs. cántaro; vino blanco á 14; tinto á 14; vinagre á 15; aguardiente anisado á 36; sin anisado á 30.

Palencia.—Estamos en plena recolección. Segadas y en trilla la mayoría de las cebadas cuyos resultados se consideran satisfactorios lo mismo en cantidad que en calidad; no sucederá lo propio con los trigos, pues aunque la grana es favorable, empiezan á notarse en sus rendimientos los perjuicios ocasionados en esta planta por las extemporaneas heladas de la primera quincena de Junio último. Por la misma causa la cosecha de legumbres de todas clases será mediana.

Nada de mercados; rigen los precios nominales de 31 rs. para la fanega de trigo de 92 libras, y á 18 la cebada añeja.

Verificado el corte de aguas en el Cañal de Castilla, se hallan en suspenso las elaboraciones de harinas; son consideradas las existencias de primera clase que resultan en este polvo y nulas las de segunda y tercera clase, así como las de salvados. Cotízanse las primeras, sin demanda, de 13 á 14 rs. arroba sin saco, según clases ó marcas.

Medina del Campo (Valladolid).—En el mercado de este día apenas se ha presentado lo suficiente para el consumo, lo mismo en trigos que en las demás semillas, sin que puedan fijarse los precios con seguridad.

De ganado lanar rayano á Portugal, se han presentado más de 6.000 cabezas, y no han bajado de 4 000 las que se han vendido, presentándose muchos compradores tratantes de Valladolid, Zaragoza y otros puntos para el consumo del país.

Trigo que han pagado los panaderos de 38 á 39 reales. Cebada de 17 á 19. Algarrobas de 20 á 21. Centeno á 23. Lentejas á 40.

Lede ma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 20 á 22.

Algarrobas á 25. Garbanzos de 80 á 120. Alubias de 90 á 100.

Harina de primera á 14 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Los precios de líquidos y ganado no han sufrido alteración alguna desde el último mercado.

Continúa la siega, ya próxima á terminarse por este país.

Málaga.—Gracias á haberse animado algo los embarques de aceite, nuestro mercado no se ha abatido por completo.

A lo difícil que para los negocios han sido siempre estos meses del año, han venido á unirse en el presente las medidas sanitarias que tan formidables obstáculos presentan al tráfico.

Hé aquí las noticias que podemos comunicar:

Cebada: Se han reducido mucho las existencias y entradas de esta semilla, lo que, unido á que el consumo de la plaza es de gran consideración, sostiene con firmeza el precio de 18 á 19 rs. fanega; se espera que este precio baje, tan pronto aumente la entrada, baja que, á nuestro juicio, no será de consideración.

Harinas: Por ahora parecen sostenerse los actuales precios de este polvo, pero es indudable que bajarán tan pronto lo hagan los de los trigos.

Quedan hoy: De Castilla primera de 18 á 19 rs. arroba; de segunda de 16 á 17.

De Andalucía primera de 16 1/2 á 17 1/2; segunda de 15 1/2 á 16.

Trigo: Habiendo aumentado la entrada de este grano, el mercado se ha encalmado aún mas, retrayéndose todos de comprar, en la confianza de que aún bajarán los precios.

Que hoy: Precio superior de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega; mediano de 42 á 43 inferior de 40 á 41; blanquillo de 41 á 42.

Vinos: Seguirán cotizando: Málaga seco corriente de 24 á 26 reales arroba; arropado de 33 á 34; blanco dulce de 36 á 38, lagrima á 60.

San Martín de Rubiales (Burgos).—Precios corrientes: Trigo de 8:75 á 9:25 pesetas fanega; m rcajo de 7 á 7:50; centeno de 5:50 á 5:75; cebada de 5 á 5:25; avena de 3:50 á 3:75; lentejas de 9:75 á 10; algarrobas de 4:75 á 5.

Queso blanco á 56 rs. arroba. Lana sucia de 54 á 56.

Han salido 500 cántaras de vino á 10 reales una.

Existencias para el consumo y venta 8.000 cántaras.

La recolección continúa con buen temporal, siendo los rendimientos nada mas que regulares. Mala granazon y mucho tizon ó niebla.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada... 43 " " los 100 " Salamanca... " " " " Valdeastillas... 36 " " 92 " Osorno Aus...

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Resurrección, Villarroya H., HB., Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

Avisos oficiales.

PAGOS

La Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan: Día 1.º Tenientes y alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras de la A á la Ll.—Montepío civil, letras de la F á la Ll.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

GAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Locations include Londres, Paris.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 23º centígrados sobre 0. A las doce de idem, 31º. A las cuatro de la tarde, 28º. A las seis de idem, 26º. La máxima fué 32º. La mínima, 14º. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Tipo, PLAZAS, Días, Sexo. Lists various provinces and their exchange rates.

DIARIO DE AVISOS.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia. Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. Roldes y G., Ruedillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona. Los de Francia,

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris. Los de Inglaterra G. L. Daubé y C., Fleet Street, 130, Londres. Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo. Los de America, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-York.

Almanaque.

Table with 3 columns: Dia, SALIDA, PUESTA. Row 1: Dia 2 Agosto, SALIDA 5-03 m, PUESTA 7-09 t. Row 2: Luna, SALIDA 3-18 t, PUESTA 12-29 n.

Boletin religioso.

Santoral.—Sábado: Ntra. Señora de los Angeles, S. Pedro ob. y San Esteban p. y mr.

Martirologio. Indulgencia de la Porciuncula. Entre todas las indulgencias que están en uso en la Iglesia, la más célebre y antigua es la de la Porciuncula. A principios del siglo XIII, a media hora de la ciudad de Asis, Estados Pontificios, había una muy pequeña iglesia, conocida con el nombre de Ntra. Sra. de los Angeles o de la Porciuncula (1), a la que S. Francisco, fundador de la Orden de los Menores, tenía una especial veneración y a la que acudía muy a menudo a orar, solicitando del Señor la conversión de tantos infelices y el perdón de las culpas y penas que por ellas merecían. Un día se le aparecieron Jesús y María, y preguntándole Jesús «que deseaba», él pide que le conceda «que todos los fieles que entren en esta santa casa contritos y confesados, ganen indulgencias plenarias y total remisión de todas las culpas...»

Juicio.—Sábado: En la iglesia de Sta. Isabel se aplica por D. Juan Antonio Latorre y familia, misas de media hora, y en la de la Merced por D. B. Ruabé Guerrero, misas de media hora.

Se descubre a las 8, a las 5 y cuarto de la tarde se reza el rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva a las 6 y media.

Cultos.—Al toque de oraciones continúa en la iglesia de religiosas de Sta. Ana la novena de Sto. Domingo de Guzmán.

En la iglesia de religiosas verónicas se celebrará el día 5 del actual, a las 6 de la mañana, prima, a las 4 de la tarde vísperas y al toque de oraciones laudes. El día 6, día de la Transfiguración del Salvador, a las 9 habrá misa solemne, en la que predicará D. Gerónimo Calvo y por la tarde a las 5 D. José Martínez Ortega. Asistirá la Capilla de la Catedral.

(1) Hoy es una de las mas grandiosas y magnificas de Italia.

Anuncios.

Advertisement for JULIA LAPI- DAS BUENA BONITAS Y BARATAS. Freneria—33—Murcia. Se garantizan las lapidas hasta su destino. 26-1

Advertisement for EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Advertisement for MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas, Sillones de despacho, Mesas de cocina, Sillas valencianas, Zaferos de hierro.

Advertisement for NODRIZA María Aguado Pérez, de 19 años, soltera, leche de un año, desea criar casa de los padres del niño que se le confie. Calle de los Postigos, núm. 6, parroquia de S. Juan.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

Autorizada en Francia en 1.º de Setiembre de 1819, 6 Abril 1848 y 13 Enero 1858, y en España en 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.

GARANTIA.

Capital social realizado en numérico y rentas del Estado. Fondo de reserva. Primas a cobrar.

TOTAL.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FENIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FENIX ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Agente general en la provincia de Murcia y Albacete, Patricio Seiquer, calle de Zambrana, número 1, en Murcia.



SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

el rayo, la explosión del gas y aparatos de vapor.

ESTABLECIDA:

EN PARIS—RUE DE LAFAYETTE, 33. EN MADRID—CALLE DEL PRADO, 2.

Sinestros pagados en el año 1883. 7.001.514 pts. 65 ct.

PESETAS.

4.000.000 5.420.000 54.565.258 52

Desde su origen que data del año 1819, la Compañia ha satisfecho a doscientos veintiseis mil novecientos ochenta y seis asegurados. 203.453.457 pts. 35 cts.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. Ferrer hermanos plaza de S. Juan. Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea simultáneamente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras a los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quitó las peñas, barro, fuego del rostro, acné, mojarra o paño de jabón, y con su acción de todo borrar, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frasco: 25 y 40 R.

Véndese en las principales perfumerias y en todas las buenas casas. Perfumeria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por Mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos o de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año

forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, non la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondal en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Imejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temperadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos.

Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Se-rrano, 35, Madrid. 90-13

Se suplica el pago de lo que debe á este periódico á D. Juan Moreno Penálder, de Campos.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadore para prensa. Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes con cin- ma fuertes, á diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ESTACION DE MURCIA.

Table with 5 columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y dirección. Rows include Correo, Mixto, and other train types with specific times and destinations like Madrid to Cartagena.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with 5 columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION. Rows include Correo, Mixto, and other train types with specific times and destinations like De Madrid, Para Madrid, De Murcia, Para Murcia.